# Ventanilla Única de Comercio Exterior – VUCE

Delia Amparo Muñoz Maldonado
Dirección de Comercio Exterior
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

# Ventanilla Única de Comercio Exterior

Es un instrumento de facilitación del comercio, que permite el trámite electrónico de las autorizaciones, permisos, certificaciones o vistos buenos previos exigidos por las respectivas entidades del Gobierno Nacional, para las operaciones de importaciones y exportaciones.

# SERVICIOS PÁGINA WEB

# ENTIDADES VUCE

DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

indumil

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

MinSalud
Ministerio de Salud y Protección Social

MinDefensa
Ministerio de Defensa Nacional

MinMinas
Ministerio de Minas y Energía

ANLA
AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES

AUNAP
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA
"Acuicultura y Pesca con Responsabilidad"

VUCE
VENTANILLA UNICA DE COMERCIO EXTERIOR

MinAgricultura
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

MinJusticia
Ministerio de Justicia y del Derecho

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

MinAmbiente
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Cancillería
Ministerio de Relaciones Exteriores

ica

INVIMA

SuperVigilancia
Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

POLICÍA NACIONAL

SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO

UAE - Fondo Nacional de Estupefacientes
Ministerio de Salud y Protección Social

MinTransporte
Ministerio de Transporte

MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

# Gestión - VUCE

**Administrador de la VUCE**. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

## Actividades:

- ✓ **Realizar un seguimiento, gestión permanente a las entidades y vigilancia de tiempos de respuesta.**
- ✓ **Comité de la Gerencia de la VUCE.**
- ✓ **Mejora continua en desarrollos informáticos**

SARVUCE
Sistema de Administración de Riesgos
Ventanilla unica de Comercio Exterior

# SISTEMA ADMINISTRACIÓN DE RIESGO-SAR

MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

SARVUCE
Sistema de Administración de Riesgos
Ventanilla unica de Comercio Exterior

# ¿Qué es SAR-VUCE?

Es un aplicativo tecnológico que gestiona una base de datos en la que se califican las variables de riesgo que miden su comportamiento e incidencia en la aprobación de cada una de las solicitudes de Importaciones y Exportaciones que se registran en la VUCE.

**Resolución 3202** de 2015 – "Por la cual se define la política de Administración de Riesgos -SAR".

Inició desde el **30 de octubre de 2015.**

MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

# Cifras funcionamiento de SAR

Enero-Septiembre 25 de 2017

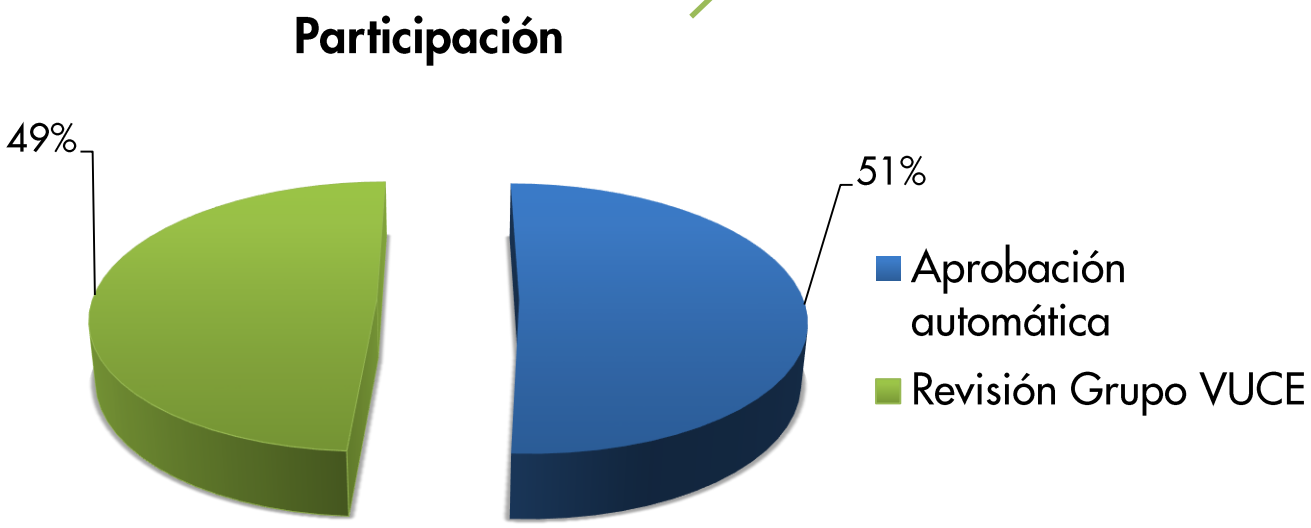


- ✓ El 51% de los Registros de Importación son aprobados por el MinCIT en 3 minutos.
- ✓ El SAR opera 7X24.
- ✓ Mantiene y refuerza la trazabilidad de la VUCE.
- ✓ El MinCIT revisa las operaciones de riesgo.

# SAR-ENTIDADES

El Ministerio de Comercio a través d el VUCE recibe mensualmente **13.000** registros de importación en promedio, de los cuales el 51% son aprobados de manera automática por SAR cada *3 minutos*.

Representan el **80%** de los Vistos Buenos emitidos en Importaciones.

Creación de Web Services para el intercambio de información y aplicación de SAR en las entidades y la VUCE.

Ciclos de pruebas para entidades, en el nuevo aplicativo de SAR

# REINGENIERIA VUCE

Fecha

MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO

TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

# Reingeniería

- Actualización de Tecnología, para una plataforma eficiente y más amigable.
- Se podrá trabajar en varios navegadores. Ejemplo: Chrome, Explorer, Mozilla etc. Actualmente por internet explorer.
- Web Service con la DIAN, que permita contar con información confiable sobre los registros de importación y vistos buenos previos de importación y exportación emitidos por las entidades y MinCIT sobre las declaraciones de importación y exportación.
- La información de Agencia e importador será precargada en los formularios
- Las entidades de visto bueno son precargas de acuerdo a la circular 37 de 2016
- Automáticamente se niega la solicitud por vencimiento de términos según el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. Ley 1437 del 18 de enero de 2011.

# Interoperabilidad de documentos

# Interoperabilidad con Otras Ventanillas

La interoperabilidad contempla la transferencia no sólo de los documentos Fitosanitarios y Certificados de Origen, sino que, además pueden incorporarse otros documentos.

Es decir el objetivo es enviar el **Documento Electrónico** generado por una entidad en el país de origen o Exportador, al país de destino o Importador. Para este proceso el Pack de Interoperabilidad debe interactuar con la plataforma VUCE de cada uno de los países.

# Emisión de e-fitos desde Julio de 2016-Junio de 2017

En el periodo del proyecto piloto se emitieron 3.184 Fitosanitarios electrónicos y en el periodo de producción Colombia ha emitido 207 fitosanitarios a los países de la Alianza del Pacífico para un Total 3.391 y se han recibido 661 permisos fitosanitarios.

MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

# Interoperabilidad

- Para su homologación y estandarización se uso UNCEFACT, el cual es un estándar internacional y podrá ser usado por cualquier país que en el futuro quiera emitir y recibir fitosanitarios de forma electrónica.

- Se espera que en el último trimestre de 2017 Colombia inicie la operación de emisión y recepción de certificados de origen electrónicos con México y Perú.

- Se espera que con la automatización de este proceso se optimicen los procesos internos en cada país, se elimine el papel y se reduzca el tiempo en los trámites de exportación.

# REGIMEN DE LICENCIA PREVIA

Mandy Betancourt Hernández.
Comité de Importaciones

MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

# MARCO LEGAL. Régimen de Licencia Previa

Decreto Ley 444/67 y LEY 7 de 1991

Decreto 925 de 2013

Resolución 5097 de 2011

Circular 37 de 2016

# REGÍMENES DE IMPORTACIÓN

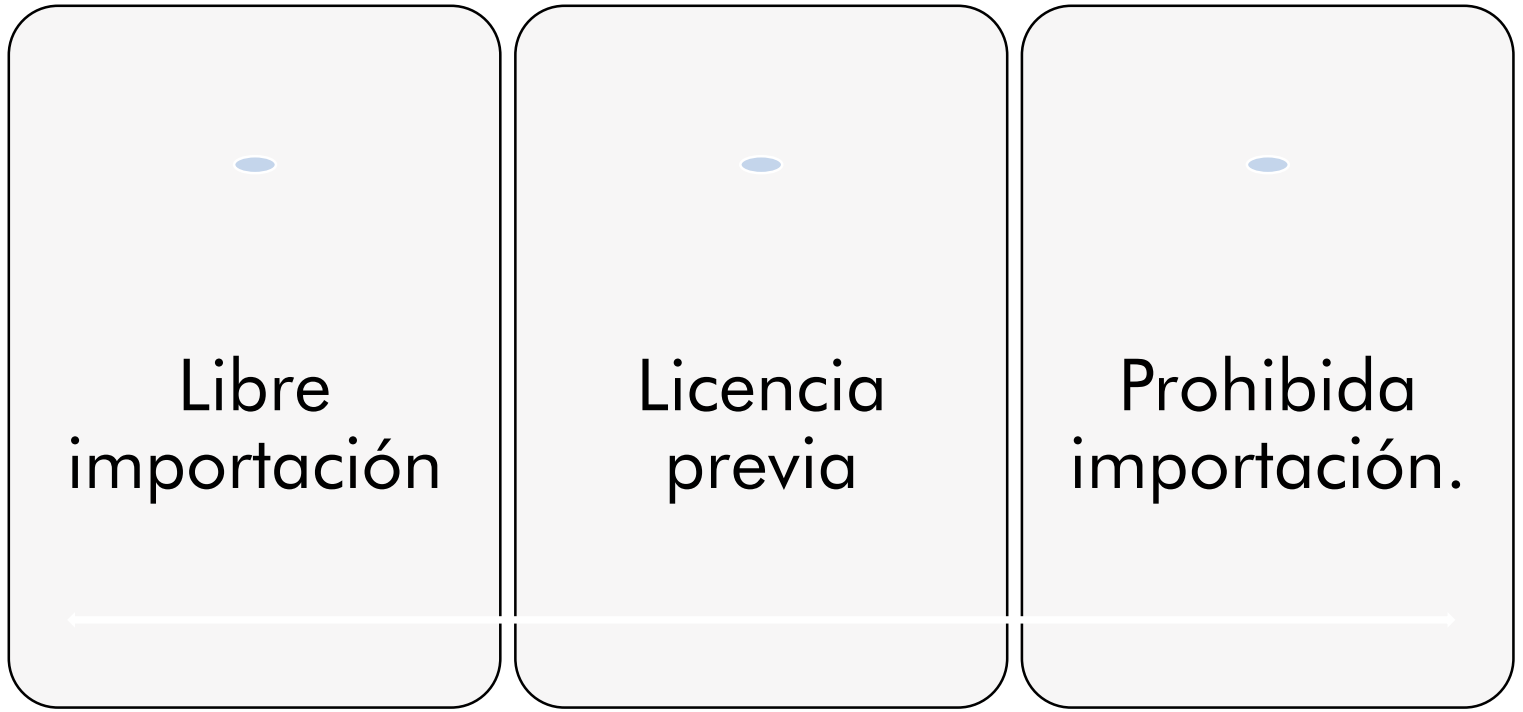

# COMITÉ DE IMPORTACIONES

Evalúa las solicitudes de licencias de importación para las mercancías que corresponden al régimen de licencia previa.

# BIENES DE PROHIBIDA IMPORTACIÓN

- Armas químicas, biológicas y nucleares
- Residuos nucleares y desechos tóxicos
- Productos que contengan sustancias agotadoras de la capa de ozono
- Juguetes bélicos
- Material pornográfico
- Vehículos que no cumplan con la Res. 3752 de 2015 MinTransporte
- Mini gelatinas encapsuladas Res. 79980 de 2015 de la SIC

# DECRETO 925 DE 2013. (Art. 14)

| | |
|---|---|
| 179 Subpartidas incluidas en el anexo 1 del Decreto 0925 de 2013 | Armas, municiones, explosivos, estupefacientes, sustancias psicotrópicas, desperdicios de plástico, trozos de pollo, neumáticos, carros blindados, entre otros. |
| Saldos | Mercancías nuevas con 2 o más años de fabricación y vehículos con año modelo anterior a la fecha de solicitud de licencia |
| Productos en condiciones especiales de mercado | Usado, imperfecto, reparado, reconstruido, remanufacturado, de baja calidad, segundas, terceras, de fuera de temporada u otra condición similar |

# DECRETO 925 DE 2013. (Art. 14)

| | |
|---|---|
| Mercancías para las cuales se solicite exención arancelaria | Donaciones a entidades oficiales; convenio de cooperación; importaciones para cuerpos de bomberos, destinadas a salud y educación, vehículos diplomáticos, industria de fertilizantes, papel, entre otras |
| Productos controlados por INDUMIL, FNE y CNE | INDUMIL: Armas, municiones, explosivos.<br>CNE: Sustancias precursoras de estupefacientes.<br>FNE: Sustancias psicotrópicas que causan adicción |
| Importaciones destinadas a las Fuerzas Militares y Policía Nacional | Bienes para defensa y seguridad nacional, material de guerra y material reservado |
| Importaciones que utilicen el Sistema de Licencia Anual | Empresas del sector minero y petrolero, Fuerzas Armadas, Policía Nacional, SATENA y C.I.A.C. |

# EXENCIONES ARANCELARIAS

- Donaciones a entidades púbicas
- Importaciones de entidades dedicadas a prestación de servicios de salud pública, educación, exploración o explotación de minería o de hidrocarburos
- Importaciones destinadas al culto religioso
- Salud y Educación
- Maquinaria, equipos y elementos para Industria de fertilizantes
- Bienes para Exploración de minas o de petróleo
- Papel para edición de libros y revistas
- Importaciones realizadas por Cuerpos de Bomberos. No aplica para vehículos con mas de 10 años de fabricación
- Vehículos de diplomáticos
- Importaciones con Recursos Provenientes de Convenios Internacionales para Proyectos de Utilidad Común
- Importaciones realizadas por el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC

# VIGENCIAS Y PRÓRROGAS

**Vigencias:**

- 3 meses : Productos controlados por el CNE
- 6 meses : Demás productos
- 12 meses: Bienes de Capital
- Especial: Conforme a la vigencia otorgada por entidades de control

**Prórrogas.**

- 3 meses
- En situaciones justificadas 3 meses más
- BK hasta 4 prorrogas (12 meses)
- Unidades funcionales prórrogas indefinidas
- No aplica a sustancias controladas por el CNE

# MODIFICACIONES

- Documento inicial vigente
- Libre a previa y viceversa (según el régimen que aplique)
- Se puede modificar cualquier casilla, salvo cambio de descripción para amparar "mercancía diferente" o para aumentar cantidad cuando se ha utilizado una declaración de importación.
- Se cumplirá con nuevas disposiciones y requisitos.



MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

# CANCELACIONES

- Parcial o total
- Documento inicial vigente
- Aplica sólo para mercancía sujeta a cupo o por solicitud de autoridades de control
- Requieren concepto favorable de la entidad que controla el cupo



MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

# TÉRMINOS PARA EVALUACIÓN

**Ley 19 de 2012.**

- Entidades de control: 3 días hábiles
- Comité de Importaciones: 1 día hábil después de obtenidos todos los vistos buenos requeridos

# REGIMEN DE LIBRE IMPORTACION

Delia Amparo Muñoz Maldonado
Grupo Operativo VUCE

# Decreto 925 de 2013

**Art. 6 Parágrafo 2**: Las vigencia del registro de importación estará acorde con la fecha de validez del permiso o autorización otorgada por la entidad de control a través del visto bueno. (ICA fito, ICA zoo, Servicio Geológico Colombiano, Autoridad Nacional de Licencias Ambientales para Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono, MinMinas, Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP

**Artículo 7.** Aprobación parcial de los registros de importación. Se aprobará únicamente por Subpartidas arancelarias y no por items de subpartida.



MINCOMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO
TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

# Tiempo de respuesta

**Artículo 26** De conformidad con la Ley anti-trámites Decreto Ley 019 de 2012:

Entidades vinculadas a la VUCE: dos días hábiles.

Grupo Operativo VUCE: doce horas hábiles



MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO
TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

# Circular 019 de 2015

MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

# Año de Fabricación

**Numeral 1.1**

Para el diligenciamiento de licencias y registros de importación, se deberá indicar el año de fabricación para las mercancías clasificables en los capítulos 84 a 90, partidas arancelarias 4011 a 4013, 9402, 9405, 9503, 9504 y 9801



MINCOMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO
TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

# Año y mes de Fabricación

**Numeral 1.1**

Para las solicitudes de importación de mercancías con año de fabricación anterior al año en que se radica el registro de importación, deberá indicarse el mes y año de fabricación de los bienes, a fin de determinar la validez del registro de importación. Circular 032 de 2016.



MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO
TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

# Régimen de admisión temporal

**Numeral 1.3**

Para declarar la importación temporal de mercancías nuevas que no sean saldos (menos de 2 años de fabricación) que requieran permiso, autorización o visto bueno de las entidades vinculadas a la VUCE, se deberá presentar registro de importación (régimen libre), independientemente de que la finalización de la modalidad sea con importación ordinaria o reexportación.



MINCOMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO
TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

# Régimen de admisión temporal

**Numeral 1.3**

Cuando se pretenda finalizar una modalidad de importación temporal con importación ordinaria o con franquicia; y al momento de la terminación las mercancías sean consideradas saldos o productos en condiciones especiales de mercado, se deberá obtener licencia de importación, en donde se señalará (casilla 27) el N° de aceptación de la declaración de importación y de la autorización de levante



MINCOMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO
TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

# Régimen de admisión temporal

**Numeral 1.3**

Lo anterior no aplica cuando se demuestre a la autoridad aduanera, con la información contenida en la declaración de importación temporal, o los documentos soporte de la misma, que en el momento en que inició la modalidad las mercancías eran nuevas no consideradas saldo; o cuando se acredite que se presentó registro o licencia de importación, para lo cual no habrá necesidad de obtenerlos nuevamente y podrán presentarse como soporte de la modificación de la Declaración de Importación temporal inicial.



MINCOMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO
TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

# Circular 037 de 2016

MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Fondo Nacional de Estupefacientes

## Numeral 1.2.2

**Adicionalmente, las importaciones de los productos de las partidas arancelarias 3003 y 3004 que contengan cualquiera de las sustancias y los medicamentos cuyo principio activo sea alguna de las sustancias fiscalizadas por el FNE, deberán realizarse a través de la Unidad Administrativa Especial – UAE del FNE y con la autorización de éste. Igualmente, los productos del capítulo 38 del Arancel de Aduanas que contengan alguna de las sustancias sometidas a fiscalización por el FNE, también deberán solicitar visto bueno de esa entidad para la aprobación de la importación.**



MINCOMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO
TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

# Industria Militar - INDUMIL

**Parágrafo**

**Todos los fabricantes e importadores de fertilizantes nitrogenados simples o de mezclas NPK con base en nitrato de amonio, someterán sus productos a las pruebas técnicas de detonabilidad que a criterio de INDUMIL sean necesarias.**

**De acuerdo con lo anterior, para importar el Nitrato de Amonio categoría III, una vez INDUMIL determine que dicho producto se clasifica como no explosivo, el trámite se realizará por el régimen de libre importación a través de la VUCE y el importador deberá adjuntar al registro de importación la certificación escaneada expedida por INDUMIL**



MINCOMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO
TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

# Contactos para temas de la VUCE

MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

# Funcionarios, temas que atienden

| FUNCIONARIO/TEMA | CORREO -E |
|---|---|
| Ing. Guillermo González Martínez módulo de pagos, firmas digitales, algunas fallas técnicas de la plataforma | ggonzalezm@mincit.gov.co |
| Sr. Francisco Florez Rodríguez y Sra. Marly Gallo Fernández Actualización registro de usuarios, reporte fallas técnicas de la plataforma, compra y renovación de aplicativos VUCE | registro@mincit.gov.co |
| Ing. Martha Edith Ortíz. Aplicativo VUCE , fallas técnicas del sistema | mortiz@mincit.gov.co |
| Dra. Myriam Tibavisky Duarte Todo lo relacionado con preguntas de la Entidades de control, cupos de importación y exportación | vuceconsultas@mincit.gov.co; mtibavisky@mincit.gov.co |



MINCOMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO
TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

# Funcionarios, temas y correo

| FUNCIONARIO/TEMA | CORREO -E |
|---|---|
| Beatriz Elena Muelle Mahecha. Registro de usuarios en la VUCE | bmuelle@mincit.gov.co |
| Delia Amparo Muñoz Maldonado. Grupo Operativo Consultas régimen libre importación, solicitud de información registros de importación en trámite. | dmunoz@mincit.gov.co |
| Mandy Betancourt Hernández, Edgar García Forero y Ludwing Sánchez Ortíz. Comité de Importaciones<br>Consultas régimen licencia previa, solicitud de información licencias de importación en trámite | mbetancourt@mincit.gov.co; egarcia@mincit.gov.co; lsanchez@mincit.gov.co; vuceconsultas@mincit.gov.co |
| Beatriz Echeverry Quintana. Información sistemas especiales de importación y exportación Plan Vallejo y Comercializadoras Internacionales | becheverry@mincit.gov.co vuceconsultas@mincit.gov.co |



ODOS POR UN
UEVO PAÍS
EQUIDAD EDUCACIÓN

# Funcionarios, temas y corre

| FUNCIONARIO/TEMA | CORREO -E |
|---|---|
| Tatiana Rodríguez Perilla<br>Información del Sistema de Inspección Simultánea en Puertos | siisfinesdesemana@mincit.gov.co<br>vuceconsultas@mincit.gov.co |
| Edilberto Rodríguez Poloche.<br>Cesar Ochoa Moreno<br>Información registro de productores de bienes nacionales y certificaciones | vuceconsultas@mincit.gov.co |
| Consultas generales de los trámites de la Dirección de Comercio Exterior. | vuceconsultas@mincit.gov.co |
| Eloisa Fernandez de Deluque<br>Consultas y denuncias de Prácticas desleales al comercio. | vuceconsultas@mincit.gov.co<br>efernandez@mincit.gov.co |



MINCOMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO
TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

# APP VUCE

- ✓ Estado de registros y licencias de importación
- ✓ Estado de autorizaciones previas para exportaciones
- ✓ Estado de las solicitudes de inspección
- ✓ Registros de producción nacional por subpartida
- ✓ Solicitudes de Registro de Producción Nacional

MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

# GRACIAS

MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN